

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Artículo 16 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE SPO) del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), aprobado mediante Resolución Ministerial N°069 de 29 de marzo de 2018, la Dirección General de Planificación (DGP) ha solicitado a las áreas organizacionales Responsables de la Ejecución de las Acciones de Corto Plazo (REACP) efectuar el seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al primer semestre.

Al efecto, a través de los formularios remitidos de SEGUIMIENTO AL PRIMER SEMESTRE A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO y SEGUIMIENTO AL PRIMER SEMESTRE A LAS OPERACIONES, se ha informado sobre: 1) Los avances de las Acciones a Corto Plazo respecto a los resultados esperados al Primer Semestre 2019 y 2) Los avances de las Operaciones planteadas con relación a los resultados intermedios esperados al Primer Semestre 2019, cuyos porcentajes de eficacia y porcentajes de ejecución financiera con relación al presupuesto vigente al Primer Semestre 2019 por Acción de Corto Plazo, se muestran en el siguiente cuadro:

| REACP | ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2018 | AVANCE RESULTADO ESPERADO AL 1ER SEMESTRE GESTIÓN 2019 | EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO VIGENTE |
|-------|---|--|--|
| | DENOMINACIÓN | EFICACIA %* | EJECUCIÓN %** |
| VPC | Analizar y/o proponer Políticas Públicas y coordinar la generación de lineamientos para la implementación, seguimiento y evaluación del PDES. | 67% | 14.95% |
| VPC | Compatibilizar, efectuar el seguimiento, otorgar asistencia técnica desarrollar y/o actualizar instrumentos normativos y/o informáticos referidos a planes sectoriales, multisectoriales, de instituciones que no están bajo tuición de ninguna instancia superior y territoriales | 50% | 7.04% |
| VPC | Efectuar el seguimiento y evaluación a la planificación territorial con enfoque, sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos y elaborar la política del ordenamiento territorial, con cuya base de las ETAs, formularán e implementarán sus planes de ordenamiento territorial y gestión de riesgos | 90% | 42.89% |
| VIPFE | Gestionar el financiamiento externo y promover la ejecución de la inversión pública. | 98.25% | 8.12% |
| VPEE | Desarrollar mecanismos de facilitación de inversiones en el marco de la Ley 516 y realizar el seguimiento a la Inversión Extranjera Directa. | 100% | 31.25% |
| VPEE | Desarrollar un mecanismo para el seguimiento de la economía plural a través de la promoción de inversiones. | 100% | 26.42% |

| REACP | ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2018 | AVANCE RESULTADO ESPERADO AL 1ER SEMESTRE GESTIÓN 2019 | EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO VIGENTE |
|-----------------|---|--|--|
| | DENOMINACIÓN | EFICACIA %* | EJECUCIÓN %** |
| VPEE | Elaborar instrumentos para coadyuvar a la Gestión Empresarial Pública en el marco de la Ley N°466 y otras disposiciones aplicables. | 100% | 11.94% |
| AC | Desarrollar una gestión planificada, articulada y eficiente en el mediano y corto plazo, mediante una administración sistematizada, jurídicamente oportuna, brindando información institucional integral y realizando un control interno posterior a todas las áreas y unidades organizacionales del MPD. | 100% | 39.36% |
| UTLCC | Fortalecer la Transparencia Institucional a través de la Rendición Pública de Cuentas del MPD, la promoción de la ética pública y otros mecanismos. | 93.75% | 33.9% |
| UCGPNE | Promover, ejecutar y efectuar el seguimiento del Programa de Inserción Laboral de jóvenes de bajos recursos, técnicos o profesionales, con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y del Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017 y ejecutar el proyecto de Orientación Vocacional y Laboral. | 100% | 21.25% |
| EC-PIU/UE-PIUIS | Fortalecer la infraestructura, equipamiento y el desarrollo de múltiples expresiones artístico culturales, en el marco del Programa de Intervenciones Urbanas de Innovación Social | 97.33% | 7.08% |

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo con los Formularios de Seguimiento al Primer Semestre a las Acciones de Corto Plazo remitidos.
* Representan el promedio de los porcentajes de eficacia de los resultados esperados al primer semestre de la gestión 2019 de las Acciones de Corto Plazo referidas.

** Fuente: Reporte SIGEP - Ejecución presupuestaria al 30/06/2019 (no incluye Colocación de Fondos en Fideicomiso)

Como se puede observar el Ministerio de Planificación del Desarrollo ha definido en el POA 2019, once Acciones de Corto Plazo; cinco presentan una eficacia de 100%, cuatro se encuentra por encima del 90%, una de 67% y una que ha logrado apenas el 50% en el avance de los resultados esperados con relación a los resultados logrados hasta el Primer Semestre 2019.

Respecto al avance financiero, el cuadro expone los porcentajes de ejecución presupuestaria de cada Acción de Corto Plazo con relación al presupuesto vigente correspondiente, al primer semestre de la Gestión 2019.

